



SELLO CUARTO, AYUNTAMIENTO DE MADRID, AÑO DE SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

Doce dias del mes de octubre del año mil
setecientos noventa y cinco se juntaron en
concejo los señores Alcaldes y regimientos de
ella en las salas que acostumbra para tratar
y conferir cosas tocantes al servicio de S. M.
bien y utilidad de esta república a saber
el Sr. Dn. Francisco Ant. Cobado el Consejo de
S. M. Consejo de esta Isla de C. y los señores Dn. Pedro el
Quinto Dn. Esteban de Anula, Dn. Juan Poyate, Dn.
Bartolomé Dn. Juan Antonio de San, y Dn. Balentín
Berlinguero Regidores
Entraron en este Ayuntamiento los señores de la
la y firmaron por Dn. Dn. y una señal
de un regun Dn. Dn. para el Cabildo
de oy todos los Caballeros Capitulares y Presen-
tadores G. y Personeros en virtud de cédulas
despachadas por el Sr. Consejo dirigidas a fin-
ar en una cuenta de la Intendencia de Goer-
nito, avisando haberse destinado a los quince
steles de esta Ciudad en Equitación el regim^{to}
de Dragones de Alemania, previniendo se hagan
en ellos las obras y reparos necesarios y Dize-
non que: los señores Dn. Juan C. García Navarro

